



ACTA N° 658

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 06 días del mes de junio de 2016, siendo las 13.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Esp. Goenaga Analía, Mg. Cristina Lagier, Cr. Ricardo Lorenzo, Cr. Javier Lorda (se retiró a las 14:00 hs.), Mg. Claudio Miliozzi; Claustro de Auxiliares: Cra. Antonela Perata y Cr. Hernán Basavilbaso; Claustro de Alumnos: Zalba, Noelia Pamela; Gaggiotti Victoria; Carduz Martín Ignacio y Espinosa María Florencia. Preside la reunión la Directora-Decana Mg. (Cra.) Regina Durán y como Secretario el Cr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

Departamento de Ciencias de la Administración Reunión Consejo Departamental

Día 06 de junio de 2016 a las 13:00 hs.

INFORMES DE DIRECCIÓN

Se informa la modificación al Reglamento de Proyectos de Grupos de Investigación dispuesta por la Resolución del CSU 345/2015 del 01/06/2015: Art. 3º, inciso B: "El Grupo de Investigación deberá: i. Contar con la participación de, como mínimo dos colaboradores del Director, que podrán ser docentes de la UNS, tesisistas del Departamento de Estudios de Posgrado de la UNS o becarios. Podrán participar como complemento del grupo mínimo alumnos con el 60% de la carrera aprobada"

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 657.

Docentes: Concursos - Designaciones - Notas

2. Propuesta fecha de próxima reunión del Consejo Departamental el día martes 21 de junio de 2016 a las 13:00 hs. dado que el lunes 20 de junio de acuerdo al Calendario Universitario es feriado: Día de la Bandera. Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.



3. Renuncia presentada por Miguel Ángel Bonomi Legajo 13195 a partir del 01 de junio de 2016 al cargo de Ayudante B Dedicación Simple de la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (código 1751) de la carrera de Contador Público.
4. Nota presentada por la Prof. Fernanda Villarreal mediante la cual solicita la rectificación del acta de examen regular de fecha 08/04/2016 de la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA. La rectificación consiste en reemplazar la calificación del alumno Caldart Federico LU: 89544 donde consta 2 (dos) corresponde Ausente.
5. Nota presentada por la Prof. Casarsa Fabiana mediante la cual solicita la rectificación del acta de cursado correspondiente a la asignatura Costos y Decisiones LA (código 1541), Año académico 2015, Período Lectivo: 2º cuatrimestre. La rectificación consiste en reemplazar en el caso de la alumna Luján Gisela Alejandra LU: 90343 donde consta Aprobado corresponde Desaprobado.
6. Dejar sin efecto la Resolución CDCA 215/2016 del 11/05/2016 dado que la equivalencia solicitada por la alumna Canalis Fabiana Alejandra LU 88891 se otorga en forma automática.
7. Nota suscripta por el Sr. Intendente Pablo A. Delgado de la Municipalidad de Luis Beltrán, provincia de Río Negro, mediante la cual solicita una auditoría contable en el Municipio de Luis Beltrán y en el Matadero Municipal S.E.
8. Nota suscripta por el Lic. Mariano Glas, Director de GIDECOOP, solicitando la designación de la Dra. Lucía Clara Banchieri como representante de la UNS en el Comité de Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS) de la Asociación Universidades del Grupo Montevideo, en reemplazo de la Lic. Carolina Pereyra Huertas.

Extensión

9. Propuesta de Curso sobre Gestión Portuaria: El Desafío de Planear y Controlar para lograr mayor eficiencia y competitividad. Fecha de Inicio prevista: 10 de junio de 2016.

Convenios Prácticas Profesionales Supervisadas y Pasantías

10. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre Estudio Contable Hegel Ezequiel Hernán y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 1507/2016.
11. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre Estudio Contable Héctor Raúl Valentini y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 1505/2016.



12. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre Codimat SA y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 1417/2016.
13. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre el Estudio Contable Reiner Cavalli & Asociados y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 1414/2016.
14. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre la Empresa Distribuciones Bianco Eduardo Federico y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 1415/2016.

De Relaciones Internacionales

INFORME DE COMISIONES

Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión se sugiere:

15. Aprobar la solicitud de reválida presentada por la alumna Sepetich Marta LU: 95243, de las siguientes materias Gabinete de Contabilidad (1598) y Procesamientos de Datos (1836).
16. Aprobar la solicitud de reválida presentada por la alumna Galletti Gabriela Paola LU: 66374, de la siguiente materia Contabilidad para Economistas (1552).
17. Aprobar la solicitud de reválida presentada por la alumna Paladini Stoessel Rosio Betiana LU: 59350, de la siguiente materia Contabilidad I CP (código 1576).
18. Aprobar la solicitud de equivalencia presentada por la alumna Puas Teresa LU: 68317, de la materia aprobada Administración General por Organización y Administración de Entidades Culturales correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos y Gestión Cultural.
19. Aprobar la solicitud de equivalencia presentada por la alumna Gely Gisele Adriana LU: 83982, de las siguientes materias aprobadas Administración Financiera I, Administración I y Administración II por Administración correspondiente a la Tecnicatura en Emprendimientos Audiovisuales.

Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración



Comisión de Posgrado

Visto el informe de comisión se sugiere:

20. Propuesta del curso de posgrado sobre “Estrategia Digital”, a cargo de la profesora Dra. Marisa Sánchez (UNS), a dictarse en el segundo semestre de 2016.
21. Propuesta del curso de posgrado sobre “Marketing Relacional”, a cargo de la profesora Dra. Daniela Callegaro de Menezes (UFRGS), a dictarse en el segundo semestre de 2016.

Comisión de Práctica Final de la Carrera

Visto el informe de comisión se sugiere:

22. Aprobar la Práctica Final de Carrera del alumno Daddario Lisandro LU: 81734 en modalidad 1: PPS.
23. Aprobar la Práctica Final de Carrera del alumno De Aguirre Aitor LU: 82599 en modalidad 3: Experiencia Laboral.

Comisión de Presupuesto, Interpretación y Reglamento

Visto el informe de comisión se sugiere:

24. Aprobar el Acta y Dictamen de Comisión reunión conjunta 30 de mayo de 2016.

Comisión de Enseñanza

Visto el informe de comisión se sugiere:

25. Aprobar el Acta y Dictamen de Comisión reunión conjunta 30 de mayo de 2016.
26. Requerir justificación ampliada de la solicitud de inscripción fuera de término en la materia Introducción a la Administración (código 1660) solicitada por la alumna De Larena, Mercedes LU: 114399.
27. No aprobar la reincorporación fuera de término en planes no vigentes solicitada por el alumno Fritz, Christian Raúl, LU: 90755.
28. Aprobar la baja en el cursado paralelo de la carrera de Licenciatura en Administración solicitada por la alumna Durán María Florencia, LU: 111899.



29. Aprobar la baja en el cursado paralelo de la carrera de Licenciatura en Administración solicitada por el alumno Guayquipán Alejandro Diego, LU: 110345.
30. Aprobar la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Giménez María Lucía, LU: 105709.
31. Aprobar la excepción a la baja por inactividad Resolución 757/20913 solicitada por el alumno Hernández Sergio Damián, LU: 54091.
32. Aprobar la excepción a la baja por inactividad Resolución 757/2013 y reincorporación plan Licenciatura en Administración 1994 solicitada por el alumno Jaim Wichter LU: 57744.



INFORMES DE DIRECCIÓN

Se informa la modificación al Reglamento de Proyectos de Grupos de Investigación dispuesta por la Resolución del CSU 345/2015 del 01/06/2015: Art. 3º, inciso B: "El Grupo de Investigación deberá: i. Contar con la participación de, como mínimo dos colaboradores del Director, que podrán ser docentes de la UNS, tesistas del Departamento de Estudios de Posgrado de la UNS o becarios. Podrán participar como complemento del grupo mínimo alumnos con el 60% de la carrera aprobada"

Se informa la recepción de una comunicación por correo electrónico del Departamento Recursos Humanos de la UAT (Unidad de Administración Territorial) Bahía Blanca mediante la cual se detalla el procedimiento a cumplir con los recibos de haberes mensuales de todo el CCT (Centro Científico Tecnológico) Bahía Blanca. El correo electrónico será enviado a todos los becarios del Departamento de Ciencias de la Administración a efectos de su notificación fehaciente, informando que transcurridos 30 días corridos posteriores a la recepción en el Departamento de Ciencias de la Administración de los mencionados recibos de haberes, serán reintegrados a la UAT Bahía Blanca se encuentren firmados o no por el titular del recibo. El titular de los mismos deberá coordinar con la UAT Bahía Blanca el procedimiento a seguir para regularizar la situación de las firmas en caso que sea necesario.

Se informa que el próximo 08 de junio del corriente se lanzará el Programa Egreso Solidario iniciativa impulsada por el Departamento de Ciencias de la Administración (DCA), el Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración (CECA) y la participación de Red Solidaria, que propone, a los alumnos que así lo deseen, canjear los alimentos utilizados en la "clásica recibida" por un "kit de festejo" compuesto por espuma, polvos de colores, globos, una remera y una eco bolsa. A través de esta iniciativa se busca concientizar al egresado sobre el cuidado de los espacios de convivencia y la salud de los futuros profesionales, al mismo tiempo que se propone un uso más noble de los alimentos que normalmente se utilizan en este tipo de festejos.

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Puesta a consideración los consejeros aprueban por unanimidad el acta N° 657.

Docentes: Concursos - Designaciones - Notas

Punto 2. Visto la propuesta de fecha de próxima reunión del Consejo Departamental el día martes 21 de junio de 2016 a las 13:00 hs. dado que el lunes 20 de junio de acuerdo al Calendario Universitario es feriado: Día de la Bandera. Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano los consejeros aprueban por unanimidad fijar como próxima fecha de reunión de Consejo Departamental el miércoles 22 de junio de 2016 a las 13:00 hs.



Punto 3. Los consejeros aprueban la renuncia presentada por Miguel Ángel Bonomi Legajo 13195 a partir del 01 de junio de 2016 al cargo de Ayudante B Dedicación Simple de la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (código 1751) de la carrera de Contador Público.

Punto 4. Visto la nota presentada por la Prof. Fernanda Villarreal los consejeros aprueban por unanimidad la rectificación del acta de examen regular de fecha 08/04/2016 de la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA. La rectificación consiste en reemplazar la calificación del alumno Caldart Federico LU: 89544 donde consta 2 (dos) corresponde Ausente.

Punto 5. Visto la nota presentada por la Prof. Casarsa Fabiana los consejeros aprueban por unanimidad la rectificación del acta de cursado correspondiente a la asignatura Costos y Decisiones LA (código 1541), Año académico 2015, Período Lectivo: 2º cuatrimestre. La rectificación consiste en reemplazar en el caso de la alumna Luján Gisela Alejandra LU: 90343 donde consta Aprobado corresponde Desaprobado.

Punto 6. Los consejeros aprueban por unanimidad dejar sin efecto la Resolución CDCA 215/2016 del 11/05/2016 dado que la equivalencia solicitada por la alumna Canalis Fabiana Alejandra LU 88891 se otorga en forma automática.

Punto 7. Visto la nota suscripta por el Sr. Intendente Pablo A. Delgado de la Municipalidad de Luis Beltrán, provincia de Río Negro, mediante la cual solicita una auditoría contable en el Municipio de Luis Beltrán y en el Matadero Municipal S.E. los consejeros aprueban por unanimidad suscribir los convenios necesarios para iniciar la tarea solicitada y acordar con el Municipio los objetivos, condiciones y plazos de realización de la labor para dar una respuesta satisfactoria a lo solicitado.

Punto 8. Visto la nota suscripta por el Lic. Mariano Glas, Director de GIDECOOP, se aprueba por unanimidad la designación de la Dra. Lucía Clara Banchieri como representante de la UNS en el Comité de Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS) de la Asociación Universidades del Grupo Montevideo, en reemplazo de la Lic. Carolina Pereyra Huertas.

Extensión

Punto 9. Los consejeros aprueban por unanimidad la propuesta de Curso sobre Gestión Portuaria: El Desafío de Planear y Controlar para lograr mayor eficiencia y competitividad. Fecha de Inicio prevista: 10 de junio de 2016.



Convenios Prácticas Profesionales Supervisadas y Pasantías

Punto 10. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre Estudio Contable Hegel Ezequiel Hernán y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 1507/2016.

Punto 11. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre Estudio Contable Héctor Raúl Valentini y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 1505/2016.

Punto 12. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre Codimat SA y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 1417/2016.

Punto 13. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre el Estudio Contable Reiner Cavalli & Asociados y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 1414/2016.

Punto 14. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre la Empresa Distribuciones Bianco Eduardo Federico y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 1415/2016.

De Relaciones Internacionales

INFORME DE COMISIONES

Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 15. La solicitud de reválida presentada por la alumna Sepetich Marta LU: 95243, de las siguientes materias Gabinete de Contabilidad (1598) y Procesamientos de Datos (1836).

Punto 16. La solicitud de reválida presentada por la alumna Galletti Gabriela Paola LU: 66374, de la siguiente materia Contabilidad para Economistas (1552).

Punto 17. La solicitud de reválida presentada por la alumna Paladini Stoessel Rosio Betiana LU: 59350, de la siguiente materia Contabilidad I CP (código 1576).



Punto 18. La solicitud de equivalencia presentada por la alumna Púas Teresa LU: 68317, de la materia aprobada Administración General por Organización y Administración de Entidades Culturales correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos y Gestión Cultural.

Punto 19. Aprobar la solicitud de equivalencia presentada por la alumna Gely Gisele Adriana LU: 83982, de las siguientes materias aprobadas Administración Financiera I, Administración I y Administración II por Administración correspondiente a la Tecnicatura en Emprendimientos Audiovisuales.

Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración

Comisión de Posgrado

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 20. El curso de posgrado sobre “Estrategia Digital”, a cargo de la profesora Dra. Marisa Sánchez (UNS), a dictarse en el segundo semestre de 2016.

Punto 21. El curso de posgrado sobre “Marketing Relacional”, a cargo de la profesora Dra. Daniela Callegaro de Menezes (UFRGS), a dictarse en el segundo semestre de 2016.

Comisión de Práctica Final de la Carrera

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 22. La Práctica Final de Carrera del alumno Daddario Lisandro LU: 81734 en modalidad 1: PPS.

Punto 23. La Práctica Final de Carrera del alumno De Aguirre Aitor LU: 82599 en modalidad 3: Experiencia Laboral.

Comisión de Presupuesto, Interpretación y Reglamento

Punto 24. Iniciado el tratamiento del punto del orden día, en conjunto con el punto 25, correspondiente a la Comisión de Enseñanza se someten a votación las siguientes propuestas: Propuesta 1. Llamar a concurso a los siguientes cargos Asistente con Dedicación Semi-exclusiva para la asignatura Auditoria A, el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de Costos y Decisiones LA y Costos Industriales y el cargo de



Contabilidad I CP de Profesor Adjunto Dedicación Simple y enviar lo restante a comisión para ser tratado de manera conjunta con las Directoras de Carrera. Propuesta 2. Enviar el Acta-Dictamen nuevamente a las comisiones para ser tratado de manera conjunta con las Directoras de Carrera. Se decide aprobar la Propuesta 1 producto del resultado de la siguiente votación nominal: 1°) Prof. Ricardo Lorenzo: Abstención; 2°) Prof. Claudio Miliozzi: Abstención; 3°) Prof. Analía Goenaga: A favor; 4°) Aux. Hernán Basavilbaso: A favor; 5°) Aux. Antonela Perata: A favor; 6°) Alumno Carduz Martín: A favor; 7°) Prof. Cristina Lagier: En contra, 8°) Alumna Victoria Gaggiotti: Abstención y 9°) Alumna Pamela Zalba: En contra. Se deja constancia que no se cuenta con el voto del Prof. Javier Lorda porque se retiró.

Comisión de Enseñanza

Punto 25. Desarrollado en su totalidad en conjunto con el punto 24 del presente Orden del Día.

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 26. Requerir justificación ampliada de la solicitud de inscripción fuera de término en la materia Introducción a la Administración (código 1660) solicitada por la alumna De Larena, Mercedes LU: 114399.

Punto 27. No aprobar la reincorporación fuera de término en planes no vigentes solicitada por el alumno Fritz, Christian Raúl, LU: 90755.

Punto 28. La baja en el cursado paralelo de la carrera de Licenciatura en Administración solicitada por la alumna Durán María Florencia, LU: 111899.

Punto 29. La baja en el cursado paralelo de la carrera de Licenciatura en Administración solicitada por el alumno Guayquipán Alejandro Diego, LU: 110345.

Punto 30. La inscripción fuera de término solicitada por la alumna Giménez María Lucía, LU: 105709.

Punto 31. La excepción a la baja por inactividad Resolución 757/20913 solicitada por el alumno Hernández Sergio Damián, LU: 54091.

Punto 32. La excepción a la baja por inactividad Resolución 757/2013 y reincorporación plan Licenciatura en Administración 1994 solicitada por el alumno Jaim Wichter LU: 57744.



TRATAMIENTO TEMAS SOBRE TABLAS

Comisión de Práctica Profesional Supervisada

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 33. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Fernández Schwalier Ana Paula, LU: 96681 cumplida por Experiencia Laboral Compatible en el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción.

Punto 34. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Fernández Lozada Romina Soledad, LU: 93123 cumplida en el Estudio Contable del Cr. José Andrés Vidal.

Punto 35. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Sevillano Ailen, LU: 94188, cumplida por Experiencia Laboral compatible en el Banco de la Nación Argentina.

Punto 36. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Giménez Mauricio, LU: 86331 cumplida en Remis Universitario SRL.

Punto 37. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Roderá Florencia, LU: 94538 cumplida en el Estudio Contable del Cr. José Andrés Vidal.

Punto 38. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Streitenberger Facundo , LU: 99730 cumplida por Pasantía Educativa en Central Luis Piedrabuena SA remunerada durante 6 meses.

Punto 39. La Práctica Profesional Supervisada del alumno López José Ignacio, LU: 94288 cumplida en el Estudio Contable Alfredo Horacio López.

Punto 40. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval académico para la edición a través de EdiUns de la Guía de Trabajos Prácticos Año 2016 para la materia Contabilidad Básica de los planes de estudio de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.